Noticiero de Soria

Miércoles 17 de Octubre 1901. —•— Director y Propietario: Pascual P. Rioja. —•— Año XIII.—NÚM.° 1.443.

DUDAS

Anuncianse para el día 10 del próximo mes de Noviembre, las elecciones generales para la renovación de los Ayuntamientos y sino en Soria, en otras poblaciones, apréstanse á la lucha los partidos, agitanse los candidatos, muévese la opinión para la próxima campaña electoral.

Mientras esto sucede en los que aspiran á formar parte de los Municipios, en un Consejo de Ministros, leé el de la Gobernación un proyecto de reforma de Ley Municipal, que no hemos de juzgar todavía pues son harto deficientes las noticias que de ella nos ha dado la prensa de Madrid.

Y ahora se nos ocurre pensar si el Ministro, presentara este proyecto por el solo placer de leerlo en la representación nacional, sin idea, ni esperanza de que llegue á ser ley algún día, y pensamos esto, porque de otra suerte, se habrían suspendido las elecciones anunciadas.

En efecto; si dentro de muy poco, si durante la legislatura actual ha de variar la organización y la vida de las Corporaciones Municipales, si se han de constituír por diferentes elementos que en la actualidad, ¿para que commover al Cuerpo electoral con unas elecciones generales?

¿Para que consentir que los Ciudanos confleran su representación al que no ha de poder representarles? Verdaderamente, si el Ministro estuviera convencido de que su proyecto había de ser Ley, no jugaría con el cuerpo electoral, sufragio y candidatos, y cuando consiente que las elecciones se celebren és, sin duda alguna, porque nadie tan convencido como él de que la Ley del 77 seguirá regulando la vida municipal en España, pese á sus defectos y á las promesas, hechas tantas veces por los elementos liberales, de corregirlos.

No tiene, pues, nada de particular que el país dude, como duda, de que las Cortes que hoy reanudan sus tareas, realicen una labor práctica y fecunda. De estas Cortes debiera salir corregida la defectuosísima Ley del Jurado, ellas debían reformar la vida de las Corporaciones Municipales y Provinciales y, al legalizar la situación económica del país. debieran rebajar los gastos del Estado reorganizando sabia y prudentemente los servicios, suprimiendo trámites enojosos que hacen interminable el expedienteo, organismos caducos que son verdaderas rémoras para la resolución de los asuntos y sin embargo el país duda de que el programa se cumpla, de que la labor se realice y esta duda produce la indiferencia con que se vé llegar el momento de que las Cámaras reanuden sus tareas.

Díos quiera que estas dudas no tengan fundamento y que las anheladas reformas vayan convirtiéndose en leyes sabias que mejoren la situación de nuestro pobre país!

No les ocurra á estas Cortes, lo que al General Weyler, que llegó al Ministerio con grandes arrestos y decidido á transformar la organización del ejército y se ha conformado con suprimir unos cuantos capellanes Castrenses y con autorizar á los oficiales de infantería para que usen espadín.

***

EL IMPUESTO DE Consumos.

La odiosidad contra el impuesto de consumos es tan antigua como el el mismo impuesto. Todas las instituciones humanas tienen algo de odioso para determinadas clases ó determinadas individualidades; y así se comprende que hasta la benemérita Guardia civil sea odiosa para los criminales, y que otras instituciones que la generalidad de las gentes tenemos por sagradas é indispensables sean odiosas para los anarquistas.

Pero hé aquí que, tratándose del impuesto de consumos, todos somos anarquistas. Hay que exceptuar sin embargo á los contratistas ó arrendatarios de este infame impuesto, séres privilegiados á quienes los Gobiernos llamados liberales han entregado la restante chusma de la nación, compuesta de 20.000.000 de ciudadanos, para que aquellos la echen el alto en los caminos, la detengan, la registren, y la desvalijen. Por que desbalijar es hacerle echar á uno sus equipajes por los suelos para que manos no siempre limpias vayan á revisar, manosear y revolver la propiedad particular, cuando no al mismo individuo, abrogándose facultades que las leyes no conceden ni aun á las Autoridades judiciales, sino en el caso de persecución de un delito.

Bastaría esto, que pisotea todos los derechos individuales respetados por la Constitución del Estado, para que el impuesto de consumos pueda ser considerado como una contribución monstruosa, odiosa, repugnante é infame. Bastaría esto, para que ninguna persona honrada que estime en algo su dignidad vacile en condenarlo. Y bastaría finalmente para ello la serie infinita de conflictos, de disgustos, de atropellos y hasta de asesinatos á que dicho impuesto ha dado lugar.

¿Todo esto no dice nada á los Gobiernos que se precian de liberales?

¿No les dice nada la historia de las infames casetas, tantas veces quemadas y destruídas por la justa ira popular, cuantas han sido las ocasiones eu que ha podido hacerlo? ¿No le dicen nada los infinitos crímenes cometidos en esos llamados recintos ó radios, que más bien podrian llamarse circunferencias de delincuencia?

¡A pesar de tanta y tan decantada libertad, subsiste la contribución de consumos! ¡Y todavia hay quien cree que la revolución francesa conquisto los derechos del hombre! ¡Y todavía hay quien pide el himno de Riego en las representaciones de *Electra!*

¡Tocad, tocad el himno de Riego y la Marsellesa en las puertas de los pueblos y de las ciudades, mientras los criados de los rematantes de consumos manosean al exterior (y al interior, por que se dan casos) las formas de vuestras mujeres y de vuestras hijas, y las vuestras propias!

Y cuando los Gobernantes pregunten con que han de sustituir los ingresos que el odiado tributo proporciona al Erario, decidle que puede sustituirlo con cualquier cosa, con lo que quiera. Con algo que no haga derramar sangre, con algo que no ofenda la dignidad humana, que no ataque los derechos individuales, que no sea, como lo es ese impuesto, la forma más vil, más deshonrosa, más degradante que la tiranía del fisco ha podido inventar.

Decidle que mientras haya un pais que sostiene en todas sus poblaciones y en cada entrada de ellas esas guardias armadas de pinchos que parecen sicarios que esperan de día y de noche víctimas que sacrificar, ese país no tiene derecho á figurar en el concierto de las naciones civilizadas.

Si algún Gobernante quiere más argumentos contra el impuesto de consumos, lléguese á mí, que yo se los comunicaré al oído, y si no es calvo, los pelos se le han de poner de punta.

UN CIUDADANO.

Oficial

Ajustes de repatriados.

En el *Diario Oficial* aparece una relación de más de trescientos individuos de tropa del primer batallón del regimienito de Guadalajara que á pesar de tener concluídos los ajustes, no han reclamado aun sus alcances. En la misma Real orden, que dispone su publicación, se previene que esta se verifique igualmente en la *Gaceta de Madrid.* La relación contiene, no solo los nombres de los interesados, sino también el importe de sus alcances y el pueblo y provincia en que residen.

La idea es excelente, y el general Weyler merere plácemes por ella. Ahora lo que falta es que se aplique á los de otros batallones y regimientos. Y además, que en los *Boletines Oficiales* de las províncias se inserte, por lo menos, la parte de cada relación que se refiere á soldados pertenecientes á la misma, para lo cual convendría mucho que en las reaciones apareciesen juntos los de cada provincia, y dentro de esta los de cada pueblo.

Los del primer batallón de Guadalajara deben acudir á esa Comisión liquidadora, que está en Valencia.

—

La Comisión liquidadora del disuelto batallón mixto de ingenieros de Cuba tiene terminados los ajustes de las clases y tropa pertenecientes á dicho batallón, pudiendo los interesados reclamar sus alcances en instancias dirigida al coronel jefe de la expresada Comisión, afecta al segundo regimiento de zapadores minadores, de guarnición en Madrid.

LINEAS CORTAS

HISTÓRICO

A un lujoso almacén de calzado
llegó un lugareño, diciendo al entrar:
—Sáqueme unos zapatos de once años.
para una muchacha de buen cordobán.
—Deme usted la medida—le dijo
el dueño, y el otro repúsole:—¡Quiá!
Yo no traigo medida ninguna,
ni creo que sea de necesidad:
María Antonieta se llama la chica;
¡figúrese usted el pié que tendra!

CARLOS CANO.

De Soria

LO DEL FERROCARRIL

A Madrid las Comisiones.

En plena junta GESTORA, la que en materia de ferrocarriles, es la que resuelve y á la que por todos los sorianos se la tiene como una institución gloriosa de nuestro país, se acordó ayer por unanimidad y definitivamente que las Comisiones salgan de Soria para Madrid la noche del día diecinueve del corriente ó sea el sábado próximo.

A despedirlas irá seguramente todo Soria interesándose porque el patriótico asunto que á la Corte las lleva, se resuelva pronto y favorablemente, para que llegue el anhelado día de tener prolongación á la frontera, el Ferrocarril soriano.

A despedir pues iremos el sábado próximo á las Comisiones sorianas.

***

La Junta Consultiva de Guerra.

Existe un dato precioso en favor de la causa que todos defendemos y es el siguiente:

Se pidió informe á la Junta Consultiva de Guerra, acerca del ferrocarril por SORIA á CASTEJÓN, SANGÜESA á la frontera, y entre otros particulares muy notables y dignos para resolver, consignó aquel alto Cuerpo, el siguiente, favorabilísimo para SORIA.

Dijo así la Junta Consultiva de Guerra:

«Lo que al Departamento de Guerra importa en sumo grado es, que esta linea férrea pase por SORIA á causa de la importancia militar de su posición topográfica, mucho más, si un día ha de llevarse á cabo

el *Campo atrincherado* que en ella ha de formarse».

—Ya lo ven nuestros paisanos, hasta en la Junta Consultiva de Guerra, se nos dá la razón.

El caso es que se nos haga justicia.

Hoy que el general Weyler se agita y viaja, y como Ministro de la Guerra da disposiciones que favorecen á esta ó la otra región española, á ver si escucha á nuestras Comisiones y *ordena y manda*, que sea atendida la provincia de SORIA que no es de las sublevadas en la cuestión del Cupo de los 80.000 hombres siendo en cambio relativamente de las que más contribuyen en hombres para las filas del Ejército Español.

El Señor Sagasta.

Al agitarse hoy nuevamente el asunto de la prolongación del ferrocarril de Soria, se halla también ejerciendo el mando del Gobierno, nuestro... semi-paisano don Práxedes Mateo Sagasta (no lo negará pues cuando nació, pertenecía su pueblo á nuestra provincia,) se halla en el poder decimos, como se hallaba cuando se verificó la subasta del ferrocarril desde Torralba á Soria.

El señor Sagasta, decía entonces, que hasta para el mayor crédito de su Gobierno convenía mucho, que no quedáse desierta aquella subasta y trabajó con los representantes y las Comisiones de Soria por que el acto aquel se realizase.

A la vez que á nuestro veterano don Lorenzo Aguirre, se le nombró á don Práxedes HIJO PREDILECTO DE SORIA compenetrándose así más y más el señor Sagasta con nuestro país, en el que gran parte de su familia vivió largos años y al que vino también á refugiarse don Práxedes cuando en aquellos sus tiempos de revolucionario, fué tan perseguido.

Veamos hoy por consiguiente cuanto el señor Sagasta nos recuerda á los sorianos, como nosotros le recordamos á él.

Casi paisano é hijo predilecto de nuestra Ciudad, y hoy nuevamente Jefe del Gobierno, á él tambien van á apelar nuestras Comisiones en la Córte, para que á Soria se haga justicia.

Pronto han de consecuenciarse los hechos.

Elecciones municipales.

Con este epígrafe publica nuestro colega local *La Provincia* un bien meditado artículo encaminado á que uniéndose en Soria todos los elementos y haciéndose una tregua patriótica, prescindiendo de las difereccias que suelen dividir á los partidos políticos, se llegue á una común inteligencia, tratándose de que á la representación del Ayuntamiento vayan hombres rectos y resueltos á hacer administración en bien de nuestra Ciudad.

Si en esto se piensa seriamente, si con la altura de miras que á tan importante asunto conviene dar por unos y por otros, grandes ó pequeños— se llega á realizar la reunión que al efecto indica el colega, nuestro humilde y pobre concurso allí irá también resueltamente.

Y no siendo políticos de partido, como no lo es el *Noticiero*, sino sorianos que por nuestro pueblo daríamos alma y vida para verlo prosperar y engrandecerse; administración, buena administración municipal anhelamos también, y que la política de partido tenga menos preponderancia.

Rómpanse de una vez los moldes viejos para esto, y juramentémonos todos bajo nuestra palabra de honor y nuestra firma de hombres honrados para que la unión llegue á ser verdadera y un hecho digno y patriótico el defender así resueltamente los intereses generales de Soria.

Conformes pues con *La Provincia* en marchar por tan sanos y despejados senderos que nada los debe empequeñecer.

Celestino Lázaro Adradas.

En el manicomio del doctor Ezquerdo, donde una dolencia, que extinguió hace años el brillo de sus poderosísimas facultades mentales, le tenía recluído, falleció ayer de madrugada nuestro queridísimo amigo y paisano el doctor don Celestino L. Adradas, ilustre cuanto distinguido hijo de la provincia de Soria.

Joven aún, pues no había cumplido cincuenta y cinco años, en el ejercicio de su profesión llegó á ocupar un puesto entre los médicos de mayor nombre en España.

Como publicista y autor de obras profesionales ha dejado escritas para la Ciencia interesantísimas páginas.

Hombre bueno y generoso, siempre dispuesto para acudir con el auxilio de sus conocimientos y de una fortuna honradamente reunida en el ejercicio de su carrera al socorro de toda desgracia, Adradas deja grato recuerdo de gratitud y cariño entre cuantos le conocieron y fueron amigos suyos.

A sus hijos Julia y César, como al resto de la distinguida familia, enviamos el testimonio de nuestro profundo y sincero dolor.

Descanse en paz el queridísimo amigo y paisano nuestro.

Guardería Forestal.

El Cuerpo de guardería forestal, según el proyecto aprobado en el último Consejo de ministros, se compondrá de 2,000 guardas, 200 sobre-guardas y 60 oficiales, de los que 40 serán segundos tenientes y 20 primeros, pertenecientes á la escala de reserva.

Para ser nombrado guarda forestal será preciso reunir las condiciones de saber leer y escribir, las cuatro reglas de aritmética y nociones del sistema métrico decimal, ser licenciado del ejército sin nota desfavorable, mayor de veinticinco años y menor de treinta y cinco, no haber sido procesado ni sentenciado en juicio criminal y por último, acreditar el conocimiento de la cartilla forestal.

Los guardas tendrán el haber diario de 1'75 pesetas y los subguardas el de dos pesetas.

A cada guarda se le señalará, dentro del monte á que este destinado, una extensión de 20 áreas de terreno para que las dedique en su provecho al cultivo agrario.

Los oficiales disfrutarán el haber completo que les correspondería en servicio activo. Estos y los subguardas serán plazas montadas, y recibirán una peseta diaria para manutención del caballo.

Todó el personal será debidamente uniformado, y se le sfacilitará armamento por el ministerio de la Guerra.

Subastas

La Comisión provincial de Soria anuncia en el *Boletin Oficial* del lunes último la subasta para el suministro á los Establecimientos benéficos provinciales de los artículos de consumo para los mismos durante el próximo año de 1902, cuyo pliego de condiciones detalla.

***

El día 26 del actual en la Notaria de don Pedro Villanueva, de esta capital, tendrá lugar, por acuerdo de los señores testamentarios y herederos del Excmo. señor Marqués de la Vilueña, la venta voluntaria y en extrajudicial subasta de la Casa-palacio hoy solar con su huerta, sito en la Plaza de la Leña, n.° 3, excluyendo el huerto titulado el Jardincillo y el granero denominado de San Francisco, que no se vende, estimando dicho solar y huerta en la cantidad de noventa mil pesetas.

Robo en una Posada.

En el pueblo de Villasayas, sobre las diez á las once de la noche de anteayer, fué robada la Posada de doña Gregoria Yuste de Miguel ignorándose hasta hoy quienes sean los autores, los cuales se llevaron tres caballerías mayores (yegua, mula y macho) algunas prendas de ropa buena y quinientas á seiscientas pesetas en dinero.

Parece sospecharse que los malhechores se hayan dirigido hacia la provincia de Guadalajara, persiguiéndolos activamente el Sargento y los Guardias civiles del puesto de Baraona.

Ecos de Almazán.

Ha sido nombrado Médico de la Beneficencia Municipal don Pedro López Hernando, Gobernador que fué de Ilocos Sur (Filipinas) nombrado por el Gobierno liberal el año 93, y en la última etapa liberal nombrado Ordenador general de Pagos del Archipiélago, cargo del que no se pudo posesionar por haber perdido nuestro dominio en aquellas islas.

Que sea enhorabuena.

***

De paso para Barcelona donde ha ido á embarcarse para el Transvaal, ha estado en esta villa un día Johant Smith, subdito boer natural de Ladismith, de 62 años, fugado de la isla de Santa Elena, donde estaba prisionero de los ingleses, desde el sitio de aquella ciudad. Va muy agradecido de las atenciones y socorros de que ha sido objeto en todos los sitios que ha pernoctado.

***

El día 15 de Octubre dieron principio en el nuevo Colegio Clásico Adnamantino las clases de adultos y especiales de Dibujo y Caligrafía.

D. E. P.—Ayer falleció el estimado joven de quince años Leoncio Hercilla García, hijo de nuestro buen amigo y paisano el Procurador de los tribunales don Laureano.

Esta mañana han tenido lugar los funerales en el templo de San Juan y la conducción del cadáver al Cementerio, habiendo asistido numerosísimo acompañamiento, siendo muy sentida en la población la pérdida que hoy lloran los señores de Hercilla á los cuales como á toda su familia reiteramos desde aquí nuestro cariñoso pésame.

Ayer regresó á Soria el Jefe de trabajos Estadísticos don Ricardo Fúster, despues de terminar la Comisión que le fué conferida por la Dirección general.

Según noticias, los resultados obtenidos han sido altamente satisfactorios, habiendo puesto de manifiesto el señor Fúster la ocultación que existía en el Censo verificado últimamente pues solo en el término municipal de Cartagena aparecen, después de la comprobación, catorce mil habitantes que no habían sido inscriptos.

Felicitamos al señor Fúster por su actividad y competencia en tan buena campaña emprendida.

Durante la primera quincena del corriente mes, se han sacrificado en el matadero de esta capital, 7 reses vacunas, 46 terneras, 26 carneros, 63 ovejas, 625 corderos y 69 cerdos.—Total de reses 836.

Según nos dicen del pueblo de Barca, los aragoneses han cargado allí estos días tres vagones completos de carneros que han comprado á buenos precios para Calatayud.

La siembra de cereales también se ha hecho en inmejorables condiciones.

Estos pasados días se ha hallado cazando en los montes de Quintana Redonda el estimado propietario y ex-teniente Alcalde de Madrid don Santiago Nuñez y Gomero con tres amigos suyos de la villa y corte, habiendo cobrado gran número de libres y conejos y regresando muy satisfechos á Madrid tan hábiles cazadores.

El lunes último contrajeron matrimonio en la iglesia de San Juan, la estimada y simpática joven soriana Felisa Modrego Muñoz, con nuestro querido paisano don Isabelo Torres, habiendo sido madrina doña Juana Landa de Muñoz tía de la novia y padrino el conocido propietario don Nicolás Benito Delgado.

Reciban los recien cadossa nuestra cordial enhorabuena deseándoles muchas felicidades en su nuevo estado.

Ha fallecido en Madrid el ex-senador por esta provincia, don Anacleto de Pablos. Era el señor Pablos, médico distinguido, y como político, militaba en las huestes del señor Sagasta, al que le unía estrecha amistad.

En la primera quincena del mes actual, se ha recogido en los cepillos de San Antonio la cantidad de treinta pesetas con diez céntimos, la cual ha sido invertida en pan para los pobres, repartido en el Convento de Santa Clara.

El miercoles último contrajeron matrimonio en la Parroquia de la villa de Almarza, tres hijas de Isidoro Sánchez naturales de Villacierbos y vecinos de este; el párroco don Manuel Sancho tuvo el gusto de casarlos con ministros y no interesarle nada por esta gracia atendiendo á que el referido Isidoro es un pobre pastor.

En el tren de anoche marcharon á Madrid nuestro querido amigo y paisano don Francisco Lacussant, su distinguida señora y bellas hijas, siendo despedidos cariñosamente en la estación de férrea por numerosos amigos y relacionados.

Según hemos visto por circular fijada en las estaciones de la linea férrea soriana, han sido nombrados don Joaquín Iglesias Blasco Jefe de reclamaciones y tráfico de la linea y don B. Manuel Rubio Inspector del movimiento y contabilidad.

Reciban nuestra enhorabuena tan activos é inteligentes funcionarios que con tantas simpatías cuentan en Soria.

El sermón pronunciado ayer por el señor Abad de la Colegiata en el Carmen ha sido justamente elogiado, demostrando el señor Nájera ser un profundo orador sagrado.

SORIA POR DENTRO

Parece ser que el Ilmo. Señor Obispo de Osma ha autorizado al Alcalde de nuestra capital para vender los materiales de la Iglesia de San Nicolás.

Mucho respeto nos merece la personalidad del Sr. Obispo, pero á pesar de ello no hemos de ocultar el sentimiento que nos produce la autorización concedida á intancia de álguien, por que no es de creer que al Sr. Obispo le estorbasen para nada los suntuosos y venerables restos de la Iglesia y que de *motu proprio* haya decidido deshacerse de ellos.

Pasado ya el siglo que por sarcasmo ha sido llamado de la luces, y cuya misión no ha sido otra que la de destruir y derribar sin cuidarse de edificar otra cosa que el charlatanismo, la corrupción, la indisciplina, el chanchullo, el sindicato del robo y la fermentación del fango social; parece que habría derecho á esperar en el siglo que empieza, el renacimiento ó más bien restablecimiento de la cultura de otros tiempos mejores, que después de haber sido atropellado por el pretencioso charlatanismo, han sido además vilmente calumniados.

Nosotros nos atrevemos á aconsejar al señor Alcalde que eche al cesto de los papeles inútiles la citada autorización. Basta de derribos, basta de destrucciones innecesarias. Y crea el señor Vicén que sería muy triste gloria la de asociar su nombre á la desaparición de uno de los más soberbios ejemplares del arte romano gótico que existen en España; como sería muy legítima gloria iniciar y promover una suscripción para restaurarlo, obra que sobre ser meritoria sería muy poco costosa.

J. José García.

REGALO

Los cuatro preciosos Cuadros, regalo de la Papelería de P. Rioja, Collado 42, Soria, han correspondido en suerte al número 242.

La persona que posea este número puede pasar á recoger dichos Cuadros.

GACETILLAS.

Evaristo Manero, Licenciado en Medicina y Cirujía, Socio corresponsal laureado con medalla de oro y accésit de la Real Academia de Medicina de Barcelona, del Instituto Médico Valenciano, laureado de la Ginecológica Española y condecorado con las cruces de Beneficencia y Epidemias.

Certifico: Que los Salicilatos de bismuto y cerio merecen ocupar un lugar preferente en la terapéutica moderna. Tiene la triple acción de detener las fermentaciones pútridas, cohibir las hipersecreciones intestinales y oponerse á los vómitos, siendo por lo tanto muy utiles á un buen número de enfermedades del aparato digestivo. Puedo asegurar por mi parte, haber obtenido con su empleo los mejores resultados y muy especialmente en la clínica pediátrica donde tan frecuentes son los catarros y dispepsias gastro-intestinales.

El señor Vivas Pérez, autor de este nuevo preparado, se ha hecho digno de la mayor consideración por parte de la clase médica.—Alicante 30 de Octubre de 1883.—E. Manero.

ESCRÓFULA

Cómo una niña fué curada de esta enfermedad

Hemos recibido una carta de los padres acompañando la fotografía de su hija que sufrió de una afección escrofulosa con caracteres alarmantes. Esta enfermedad es tan prevalente, y hay tan pocos remedios que sean eficaces para curarla, que nos complacemos en poder demostrar como el caso en cuestión fué curado.

Madrid, 10 de Marzo de 1900.

Muy distinguido señor mío: El buen resultado obtenido del ensayo con la muestra de Emulsión Scott que se dignó usted remitirme, me ha inducido á continuar el uso de su inmejorable específico, puesto que la dolencia que sufría mi niña era de carácter escrofuloso con marcada propensión á erisipela, tanto que tenía afectada la cara con alguna hinchazón en la nariz, y no me cabe duda alguna de que el uso de su maravillosa Emulsión la ha puesto en su estado normal, lo que me complazco en manifestar á usted para que haga de ello el uso que le convenga.

Maria PASTOR

GABINA PASTOR.

Madrid, calle Cardenal Cisneros, 7, 3.º

Es de suma importancia que toda persona que sufre de alguna de las manifestaciones de la escrófula conozca la eficacia de la Emulsión Scott. Si se usa la legítima Emulsión Scott para combatir la escrófula, no cabrá duda alguna acerca de la superioridad de este preparado sobre todo otro remedio preconizado contra las impurezas de la sangre.

La Emulsión Scott no es una composición vulgar de aceite de hígado de bacalao. Es una fórmula científica y especial de la mejor calidad de este aceite, combinado con los hipofosfitos de cal y de sosa y la glicerina. La Emulsión Scott es grata al paladar, ayuda á la digestión, y por consiguiente los pacientes más débiles la toleran sin dificultad y pueden continuar su uso hasta obtener la curación completa, mientras que si emplearan otros remedios pronto se cansarían de ellos, y finalmente habrían de recurrir á la Emulsión Scott para alcanzar la curación.

La Emulsión Scott purifica y enriquece la sangre, produciendo aumento de carnes sanas y consolidando un buen estado de salud. Contra las toses, resfriados, catarros y toda afección de garganta, bronquios ó pulmones; así como contra todo caso de emaciación por anemia ó consunción, la Emulsión Scott es, sin disputa, el remedio soberano, el remedio con el que, en absoluto, puede contarse. La legítima Emulsión Scott se distingue de toda otra preparación inferior por su marca de fábrica — un hombre cargando á cuestas un gran bacalao — en el envoltorio exterior de cada frasco. Sin esta marca ninguna es legítima.

Un frasquito de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS, poderoso tónico digestivo, de agradable sabor y que pueden tomarlo lo mismo el enfermo del estómago que el que está sano en sustitución á los licores. Pídase siempre ELIXIR SAIZ DE CARLOS, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra Stomalix, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona

Los enfermos que por razón de economías no pueden adquirir las renombradas aguas minerales de VICHY-HOPITAL (estómago), VICHY CÉLESTINS (vias urinarias), VICHY-GRANDE GRILLE (hígado), que son las que mejores resultados producen para sustituirlas en lo posible, deben emplear en bebida, en vez de preparados y de aguas deficientes la SAL VICHY-ETAT, ó los COMPRIMIDOS VICHY-ETAT, productos que se elavoran en el mismo Vichy, que obran muy satisfactoriamente, siendo sus precios de venta en extremo reducido. Las PASTILLAS VICHY-ETAT, en cajas metálicas, se emplean con gran éxito para combatir las acedias, digestiones dificiles, etc. Venta en farmacias y droguerías. 23—56

El VICHY ESPAÑOL.—Véase el anuncio de 4.ª plana.

La realidad demuestra que no tienen rival las aguas minerales alcalinas de:

Vichy-Hópital para el tratamiento de todas las edades del estómago.

Vichy-Grande Grille, para las enfermedades del hígado.

Vichy-Célestins, vías urinarias (arenillas, diabetes, gota, reuma, etc.)

Producen los mejores y más rápidos efectos, resultando, por tanto, las más económicas. Las eminencias médicas recomiendan su uso. No fiarse de imitaciones. Cada botella lleva un disco azul VICHY TÉAT. Exíjase el nombre del manantial en las cápsulas y etiquetas. 63

Album Cómico.

Buena pesca.

El señor Liendre ha ido á pescar al río Huerva durante seis semanas y no ha podido coger nada.

Una tarde, después de tener tres horas la caña en espera, nota que se mueve el cebo y tira.

Y saca una hermosa rata muerta.

—¡Vaya!—exclama—hoy sí que no hi perdido el tiempo Debe estar el mundo trastornao, cuando en el agua hay animalicos de tierra. Pus ende mañana, pa coger peces saldré con la escopeta al monte.

LEÓN FOGOSO.

ULTIMA HORA

La agitación en provincias va siendo como el malestar, cada día mayor.

Los sucesos de Sevilla han producido la declaración del estado de guerra en aquella capital.

En Barcelona se producen huelgas y manifestaciones á diario.

En Gijón se vuelve á temer por el orden público, lo mismo que en Vigo, etc.

Los motines promovidos por el impuesto de Consumos, están á la orden del día.

La cuestión religiosa resurge y la agitación carlista va resultando también con su nuevo aspecto otra nueva preocupación.

Lo del cupo de los 80.000 hombres parece que está momentaneamente aplazado, pero hechos ya por las Comisiones mixtas de provincias los sorteos de décimas, dificil es hacer creer que se volverá sobre tal determinación para la rebaja del cupo.

***

La apertura de las Córtes esta vez es muy espectante si las oposiciones han de de demostrar enseguida el empuje que parece que traen.

Todo forma un cuadro desconsolador para la nación española que así sucumbe en vez de regenerarse.

***

El Gobierno parece que oculta tantas preocupaciones como le tienen acorralado.

Y la palabra CRISIS (segùn los bien informados) va á ser el próximo cliché de la prensa rotativa que por arte secreto de la política y el negocio, se calla por hoy prefiriendo que se lea entre líneas lo que únicamente comenta.

***

Maniobras en Gibraltar.

Se sabe ya que ha salido de los puertos de Grecia la escuadra inglesa para Gibraltar, donde hará maniobras que por ahora no se esperaban.

¿Maniobras la escuadra inglesa en Gibraltar?.......

Maniobras, maniobras, maniobras.

España si que ya no maniobra por ahora con escuadra ni compás.

Y que no vuelva á sonar la marcha de Cadiz de la que se vió tan harto como desengañado el pais.

—

Bolsa de Buenos Aires.

Según telegrama particular recibido últimamente, el premio del oro ha sido el de 130,10.

Anuncio.

Se venden tres casas sitas en las calles Real y Santa María de esta Ciudad. También se vende mortero de cal y arena para obras. Para tratar Plaza del Vergel, número 2, principal, derecha.—SORIA. —1—

Cordero

El magnífico cordero que se ha rifado, de la propiedad de don Juan Antonio Acero, ha correspondido al número, 229, el cual lo poseía don Nicolás Llorente, vecino de Fuentetova, quien lo ha recogido hoy.

IMPRENTA, PAPELERÍA

Y

ENCUADERNACIÓN

DE

PASCUAL P. RIOJA

Collado, 42, Soria.

Novedades en cajas y estuches de papel y sobres para cartas y esquelas.

Papeles lisados, imitación á marfil, estuco y aguas. rd Veaderas novedades en papele cona-s s cudos, íniciales y figuras en litografía.

Las señoritas encontrarán siempre papel de esquelas y sobres á su gusto.

Gran surtido de todo lo necesario para Oficinas y papeles y sobres para comerciantes é industriales.

***

En negro y en colores se hacen toda clase de impresiones á precios muy económicos.

Fés de vida, recibos, listas de embarque, libretas de la lavandera, ídem para los caseros, membretes B. L. M., targetas grandes y pequeñas y esqu as de defunción, de matrimonio y nacimiento.

***

Se encuadernan libros, novelas, folletos, *Gacetas* y *Boletines*, haciéndose toda clase de trabajos para Secretarías de Ayuntamientos y Juzgados.

LOS SALICILATOS DE VIVAS PÉREZ

Adoptados de Real orden por el Ministerio de Marina, por el de Guerra y recomendados por Academias de Medicina nacionales y extranjeras.

CURAN PRONTO Y BIEN

Á LOS ANCIANOS, Á LOS TÍSICOS,

Á LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heróico que corte su diarrea mortal casi siempre;

Á LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante;

Á LOS NIÑOS en la dentición y destete; ó los que padecen **CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO** y á todos los que padecen **VÓMITOS Y DIARREAS, TIFUS Y AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL. COLERA,**

Pídanse en todas las Farmacias y Droguerías del mundo

SALICILATOS VIVAS PÉREZ

Son falsas todas las cajas que no lleven en el prospecto inscripción trasparente con los nombres del medicamento y del Autor.

SE vende ganado cabrío: 60 machos y 36 cabras.

Los interesados pueden tratar con don Felipe de la Orden, vecino de Soria, Collado 63, 3.

—5—

Tintero-Curtín.

Un buen tintero-curtín de cristal con ranuras para dejar la pluma y lleno de tinta superior, negra y brillante, cuesta 25 céntimos en la Papelería de P. Rioja, Calle del Collado, 42, Soria.

SE VENDE un tilbury hecho en Vitoria, sin capota, con torno y guarniciones completas, para verlo y precio, don Angel Peña informará.

COLLADO, 66, SORIA.

—4—

SORIA: 1901.—TIP DEL «NOTICIERO»

AVISOS Y ANUNCIOS

¿Para qué Aparecer Viejos?

No hay necesidad para ello. Á los treinta años puede uno parecer como si tuviese dieciseis. Y si eso es así ¿á qué representar sesenta?

El cabello de color prieto pertenece á la juventud.

El cabello gris y descolorido á la vejez.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer

vuelve el cabello suave y lustroso, rico y abundante. Con su eficacia hace imposible la formación de la caspa é impide la caída del cabello.

En ningún caso deja de restaurar el color natural del cabello.

Comunica al cabello aquel color oscuro, suave, propio de la primavera de la vida. Para el hombre representa esto la apariencia de la fuerza y poder. Para la mujer es el adorno de la belleza de la juventud.

Téngase presente que los granos, el sarpullido y otras erupciones cutáneas que desfiguran el rostro, se curan completamente con sólo adoptar el tratamiento de la Zarzaparrilla del Dr. Ayer que limpia y suaviza el cutis y enriquece la sangre.

NOTICIERO DE SORIA

Se publica los miércoles y sábados.

Oficinas: Collado, 42, bajo.

(Es el periódico más barato de la provincia.)

PRECIOS de suscripción.	Por tres meses.	Por seis idem.	Un año.
En Soria..........	1,25 pts.	2,50 pts.	4 ptas.
Fuera de Soria......	1,50 id.	2,75 id.	5 id.
Extranjero.........	2,50 id.	5,00 id.	9 id.

Pago anticipado.

ANUNCIOS

Se publican previo convenio de pago y precio con la Administración de este periódico, debiendo advertir que mayor economía se obtiene cuanto más sea el número de inserciones que se deseen.

COMUNICADOS

Se cobran á **veinticinco céntimos** de peseta la línea y escusan remitir Comunicados cuantas personas creen que la prensa tiene la obligación de publicarselos gratuitamente, confundiendo lastimosamente la Ley de Imprenta.

Conste, que no viviendo del aire los periódicos, hay derecho á cobrar los Comunicados al precio previamente establecido por cada publicación.

El Noticiero cobrará por tanto, y sin distinción de personas, á veinticinco céntimos de peseta la línea.

Suscripciones

Unico punto donde se suscribe al **NOTICIERO** en Soria, es la Imprenta de Rioja, Collado, 42 bajo.

RELOJERIA DE José Puyuelo

Soportales del Collado, 40,

(Frente á los Casinos)

SORIA.

Completo surtido en toda clase de relojes. Composturas garantizadas.

Facilidades para el pago.

40, COLLADO, 40.

SE VENDE un solar en la calle de los Estudios.

También se ariendan graneros.

Para tratar, con don Valentín López, Plaza de Teatinos, número 10, Soria. —8—

SE arrienda un corral con su cuadra, sitos en el Calaberón. Para tratar con don Jnan Muro, Porcurador en Soria. 6—6

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

37 *AÑOS DE EXISTENCIA*

--seguros contra incendios--

--seguros sobre la vida.--

Subdirector en Soria, don José Castelvi, Plaza de Aceña, (antes Herradores), 15, principal. —143—

Tarjetas al minuto.—En la Tipografía de P. Rioja se hacen á precios económicos.

Collado, 42, SORIA.

CONSULTORIO MÉDICO QUIRÚRGICO

Soportales del Collado, 30, casa de la Polonia,

SORIA.

Desde el 18 de Septiembre hasta el 30 de Octubre ó algunos días más, si el estado de los enfermos que le consultaren lo exigiera, dirigido por el especialista M. Mardonés, premiado varias veces en la Facultad de Medicina y Cirujía de Madrid. —6—

Se paga á una peseta la arroba de toda clase de cuernos, puestos en la Estación de Osma.

A 0,50 céntimos la arroba de toda clase de huesos puestos en dicha estación.

En la Imprenta de este periódico darán razón. —3—

POR 35 CÉNTIMOS

Se vende en la Papelería de P. Rioja, Collado 42, Soria:

—Un portaplumas para poderlo llevar en el bolsillo.

—Una carpeta con cinco cartas y cinco sobres.

—Un lapicero de contera y un tinterillo lleno de tinta negra buena.

¡Todo por 35 céntimos!

Caramelos pectorales.

DEL MÉDICO SALAS.

Tienen la propiedad de fluidificar y facilitar la espectoración, limpian el pulmón, se respira mejor, la TOS desaparece; son, pues, convenientes en los catarros y demás afecciones de las vías respiratorias.

Sucesor del doctor Monge, Postigo, 10, Soria.

A 6 reales caja. —17—

SE admiten cuantos peones se presenten para las obras de la carretera en construcción de Salduero al Valle de Regumiel, pagándose los jornales hasta 9 reales. —3—

EL MEJOR CHOCOLATE elaborado á brazo es el de ***LLORENTE*** **Collado, 21.—SORIA**

Adolfo Alvarez

MEDICO-OCULISTA

Permanecerá en Soria, todo el mes de Octubre actual.

Parador de VICTORIANO DE MARCO.

Durante su estancia en Soria, queda al frente de la Clínica establecida en Valladolid, calle de Constitución, 6, principal, el Médico -Oculísta D. Emilio Alvarado. —12—

Para las señoritas.

ELEGANTE PAPEL de la Hoja del Trébol.

La señorita que no quiera invertir mucho dinero en comprar cajas de papel para escribir, puede

Por 25 cénts. de peseta

comprar una bonita Carpeta con cinco cartas y cinco sobres, de la clase mas superior de la Hoja del Trévol, elegantisimo, fabricación inglesa, última moda.—Papelería de P. Rioja, Soria.

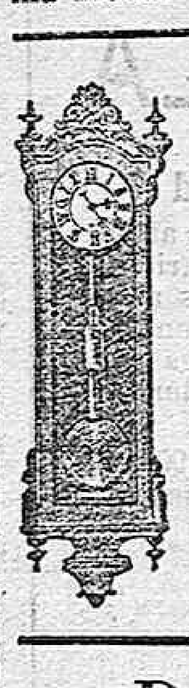

¿Qué valor tiene la garantía que ofrece, quien no sabe cumplirla?

RELOJERÍA Y TALLER DE H. PASTORA

(Con dos patentes de invención)

Marqués del Vadillo, 2.

Soria.

Papeles Pintados.

Para habitaciones y establecimientos.

Muestrario de última novedad, de la nueva Fábrica madrileña de Eusebio Viñuelas.

Puede verse este muestrario en la Papelería de P. Rioja. en Soria y elegirse clases que se ceden á precios muy económicos.

SE vende un carro ligero con sus aparejos para tres caballerías.

En la Imprenta de este periódico informarán. —6—

Papel para envolver

De periódicos elegidos, se vende por libras y arrobas en la Imprenta de P. Rioja, calle del Colado, 42. Soria.

El Jarabe Pagliano

INVENTADO EN 1838

por el Prof. GIROLAMO PAGLIANO, fundador de la casa, via Pandolfini, 18.—FLORENCIA.

Es el mejor **DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE.** Especialmente indicado para usarse en la Primavera y Otoño.

Más de 60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia.

Rechazar las falsificaciones

Todos los productos de nuestra casa deben llevar la Marca de Fábrica Registrada, cuyo dibujo en azul celeste, tiene la firma en negro de

Girolamo Pagliano

Unicos agentes en España: J. URIACH Y C.ª—Barcelona.